

LOS MONUMENTOS HISTORICOS DE TACUBAYA

Ivonne Arambula

La palabra Tacubaya deriva del vocablo náhuatl que significa "lugar donde tuerce la barranca que lleva agua". La interpretación de su etimología varía según los autores; pero, en general, todos coinciden en que se encuentra relacionada con el agua. La población prehispánica fue fundada por los Acolhuas vencidos en Atzacotzalco por la alianza Mexica-Tezcocana, y poco es lo que se sabe de ella.

Sus límites y extensión han variado mucho desde que se fundó. Durante el siglo XVI

formó parte del Marquesado del Valle de Oaxaca, extendiéndose hasta Coyoacán. Posteriormente comprendió las haciendas de la Condesa, la de la Teja y parte de la de Chivatito. Hacia mediados del siglo XIX se empezaron a fraccionar las haciendas, proyectándose en 1858 la primera colonia en parte de los terrenos de la hacienda de la Condesa. Existe un plano que data de 1897, en el cual se observa que el municipio de Tacubaya se extendía hasta las hoy colonias Nápoles, Narvarte y Doctores. A principios de este siglo estaba for-



Plano del Municipio de Tacubaya, 1891.
Enrique Fabri.

mado por las hoy colonias Escandón, San Miguel Chapultepec, San Pedro de los Pinos, Observatorio, Bellavista, Garza, Tacubaya, parte de la Condesa y de la Hipódromo, extendiéndose hasta Santa Fe.

Desde el siglo XVI se establecieron en Tacubaya molinos de trigo para abastecer a la ciudad de México. El primero que se fundó fue el de Santo Domingo, que originalmente se llamó Molino de Santiago y perteneció a Nuño de Guzmán; posteriormente pasó a ser propiedad de Juan Juárez Marcaida, dueño de la mayoría de los molinos de la región central de la Nueva España; cuando pasó a manos de los frailes dominicos adquiere su nombre actual. Ahora sólo se conservan la troje, la capilla y parte de la casa principal. La troje, ubicada en la calle de Santo Domingo número 14, ha sido convertida en centro de artesanías, conservando parte de la estructura original y su portada principal. La capilla está en la plaza de Santo Domingo número 14; forma parte de una casa habitación y conserva íntegra su fachada. Los restos de la casa principal, en el callejón de Santo Domingo número 15, han sido adaptados como conjunto habitacional. Junto a la capilla y a la casa principal se encontraba el Molino de Enmedio, cuyos restos también han sido adaptados como departamentos.

Cerca del Molino de Santo Domingo estuvieron los molinos de San José, el de Valdés o de Abajo, el de Enmedio, el de Santa Ana y las trojes del Espíritu Santo, Dios Hijo, Dios Padre, Puerta Nueva, Del Rincón, San Cristóbal y Santa Rosa.

En 1944 fueron declarados Monumentos Coloniales "el molino de Santo Domingo, con



troje de Santa Rosa. Portada con inscripción.



Troje de Santa Rosa.

capilla y troje de Santa Rosa con portada, escalera y nicho, toma de agua y estanque con inscripción, Molino de San José y Molino de Abajo". La zona de los molinos, considerada como típica, ha sido restaurada recientemente convirtiéndose en zona habitacional de calidad; conserva restos de las trojes y de otras construcciones antiguas.

En el número 35 de la segunda cerrada de la avenida Observatorio existen restos de una troje, al parecer, la de Santa Rosa. Conserva en

el interior dos portadas, una de ellas tiene la inscripción: "mayo 30 de 1731". En la misma calle, en el número 37, quedan restos de una portada y de un arco que datan, posiblemente, del siglo XIX.

La plaza de Santo Domingo conserva, además de la mencionada capilla, dos casas del siglo XIX; una de ellas, en el número 4, conserva parte de su fachada; la otra, en el número 12, esquina con la segunda cerrada de la avenida Obser-

vatorio, sólo conserva la fachada hacia la mencionada cerrada. En la esquina de la calle de Santo Domingo y plaza de Santo Domingo se localiza una casa del siglo XVIII que conserva elementos originales en su fachada.

Más arriba del Molino de Santo Domingo, siguiendo el cauce del Río Tacubaya, existieron el molino de Belén de las Flores y el de Santa Fe; este último, durante el Porfirismo, fue almacén de pólvora y destruido por una explosión.

El molino de Belén de las Flores, construido hacia 1731, fue famoso por su mecanismo, y amplitud de sus trojes y hospederías. En 1742 pasó a manos de los jesuitas; posteriormente, fue convertido en fábrica de papel, siendo finalmente destruido.

El molino que originalmente perteneció a Cristóbal de Oñate, después pasó a ser propiedad real y recibió la denominación de Molino del Rey. En la actualidad forma parte de la unidad militar Guardias de la Residencia Presidencial de los Pinos. Se conserva sólo lo que fue la troje, con modificaciones. No está incluida en el catálogo de monumentos coloniales de 1956.

Desde el siglo XVI, existieron en Tacubaya siete barrios, cada uno con su iglesia. Hoy sólo quedan cuatro y son: la del barrio de Tlaca-teco, la de Zihuatecpa, la de Nonoalco y la de San Miguel Culhuacatzingo. De los otros tres barrios de Tezcacuaco, Huitzilán y Santiago Tequisquinahuac ya no quedan restos de sus iglesias.

Aspecto de Tacubaya a mediados del siglo XIX.



Entre las construcciones religiosas de Tacubaya, edificadas entre los siglos XVI y XIX, tenemos las siguientes:

1. *Convento de Santo Domingo*, fundado hacia 1587, según Kubler; perteneció a la orden de los dominicos. El conjunto, formado por el convento, la parroquia de la Candelaria y el atrio, está ubicado en la avenida Revolución número 90, esquina con la calle de Mártires de la Conquista. Su contexto inmediato está formado por algunas construcciones del siglo XIX y por otras contem-

poráneas que, por su altura, modifican el perfil urbano, manteniendo la unidad.

El atrio presenta invasiones hacia la calle de Mártires de la Conquista. En las cuatro esquinas existen unas construcciones de tipo neoclásico que quizá sustituyeron a las capillas pozas. Adosados a los muros atriales se encuentran varios monumentos funerarios, también de estilo neoclásico.

La iglesia, de una sola nave, formada por ocho entrejes y presbiterio presenta coro, está

Convento de Santo Domingo, hacia mediados del siglo XIX.



cubierta por bóvedas de cañón corrido con lunetas, y tiene una portada de cantera de tres cuerpos. Sobre el muro norte de la nave se han construido tres capillas; dos, al parecer, son de finales del siglo XIX y la otra quizá date del siglo XVIII, pero con modificaciones. Una de ellas está dedicada a la Virgen de Fátima, otra al Sagrado Corazón y la tercera a la Virgen de Guadalupe.

La capilla dedicada al Sagrado Corazón está decorada con elementos neoclásicos y presenta, hacia la nave, una portada de cantera. La capilla de la Virgen de Fátima, en estilo neogótico, tiene columnas jónicas, bóvedas con lunetas y nervaduras falsas doradas. La dedicada a la Virgen de Guadalupe presenta pilastras rectangulares; su cubierta ha sido modificada.

Frente a la portada de la capilla dedicada al Sagrado Corazón se encuentra otra que da acceso al convento y que, al parecer, conserva restos de una más antigua. Sobre los muros de la nave se han colocado unos pequeños nichos de estilo neoclásico. No se conserva retablo, en su lugar se encuentra un nicho con la Virgen del Rosario.

Conserva el convento su claustro íntegro, pudiéndose leer en el bajo unas inscripciones con los nombres de los antiguos barrios. El 4 de agosto de 1932 fueron declarados Monumentos "el templo y el portal de peregrinos".

2. *Iglesia de la Asunción, Nonoalco*, data del siglo XVI; actualmente pertenece a la Delegación Alvaro Obregón y se localiza en la colonia Santa María Nonoalco, en Mixcoac. La zona en que se ubica está muy deteriorada y tiene solamente construcciones de mala calidad. Junto a la iglesia se conservan los restos de lo que parece fue una hacienda, ahora convertida en vecindad.

Se conserva el magnífico arco triple del atrio, con decoraciones labradas en cantera. La iglesia consta de una sola nave con crucero y cinco entrejes, cubierta de cañón corrido y sobre el crucero se levanta una cúpula octogonal. Tiene una sola torre de tres cuerpos. Actualmente la fachada presenta recubrimiento de cantería, su portada es de un sencillo estilo neoclásico. Fue declarada Monumento el 7 de septiembre de 1932.

3. *Iglesia de la Santísima Trinidad*, fue construida durante los últimos años del siglo XVI, para uso exclusivo de los indios. Se localiza en la calle de Manuel Dublán, entre el boulevard Adolfo López Mateos y la calle de Gaviota. La zona conserva algunas buenas construcciones del siglo pasado, especialmente sobre la calle de Dublán, las otras son de mediana calidad.

Se conserva la iglesia en buen estado, consta de una sola nave con cinco entrejes, en el crucero se levanta una cúpula y presenta coro. Tiene dos torres, cada una de dos cuerpos, está recubierta con aplanado y su portada es de cantería, formada por dos cuerpos. Fue declarada Monumento en 1932.

4. *Iglesia de San Juan Tlacateco*, conocida también como San Juan Bautista, fue construida, a finales del siglo XVII, sobre los restos de un teocalli; está ubicada en la calle de Becerra número 18, esquina Viaducto Río Tacubaya. La zona ha perdido sus características, frente a la iglesia se encuentra un mercado y una terminal de autobuses, el resto de su contexto inmediato lo forman construcciones de mediana calidad. El conjunto, formado por lo que fue el atrio y la iglesia, ha sufrido muchas modificaciones, se podría decir que sólo queda la fachada de la iglesia, su interior ha sido modificado en su totalidad,

pero se conserva el retablo. En 1940 se abrió una capilla en el muro sur de la nave, que modificó la planta original.

La magnífica portada del atrio, que presenta una triple arcada de arcos mixtilíneos, ha perdido su nivel original, pues existen 2.50 mts. de asentamiento por la calle de Becerra. El atrio presenta múltiples invasiones que sirven para alojar las dependencias parroquiales. Fue declarada Monumento Colonial en 1932.

5. *Iglesia de San Diego*, data del siglo XVIII. Está ubicada en la avenida Observatorio, esquina boulevard Adolfo López Mateos. Su con-

texto inmediato lo forman dos inmuebles de finales del siglo pasado y principios de éste. Originalmente la iglesia formó parte del convento de San Diego, que fue destruido hacia 1917, quedando la iglesia cerrada al culto. En 1976 se construyeron, en los terrenos donde se encontraba el convento, las dependencias que alojan las oficinas de la COVE. El atrio ha desaparecido casi en su totalidad.

Presenta muchas modificaciones la iglesia en el interior. Consta de una sola nave con cinco entrejes, sobre el crucero se levanta una cúpula. En el lado sur del crucero hay una capilla. Actual-



Iglesia de San Diego, Siglo XVIII.

mente sirve de bodega de la COVE; se le han agregado columnas de concreto, que sostienen a un entrepiso también de concreto.

Conserva dos torres y la fachada principal ve hacia la avenida Observatorio, con su portada barroca de cantería formada por dos cuerpos. La portada sur, hacia el boulevard López Mateos, es de estilo barroco sobrio. La iglesia está inscrita como Monumento en el catálogo de 1956.

6. *Iglesia de San Miguel Arcángel*, ubicada en la calle de José Morán número 54, data, posiblemente, del siglo XVII; pero fue modificada a finales del siglo pasado o principios de éste. Conserva elementos del XVII, como son los gruesos muros de mampostería y los elementos ornamentales de la portada, una escultura de San Miguel Arcángel y dos recuadros en relieve.

No presenta torre y el remate de la portada es una espadaña. El interior consta de una sola nave con crucero en el cual se levanta una cúpula. En general, se encuentra modificada. No se encuentra inscrita en el catálogo de 1956.

7. *Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe*, data de principios del siglo XX y formó parte de la llamada "Casa Amarilla". Está ubicada en avenida Parque Lira número 94. Actualmente sirve como sala de juntas de la Delegación Miguel Hidalgo. No está inscrita en el catálogo de monumentos de 1956, (sólo se incluyó la "fachada y fuente en el patio" de la casa).

De las construcciones civiles del Virreinato existen en Tacubaya las siguientes:

1. *Casa del Obispo Palafox y Mendoza*, data del siglo XVII, y se supone fue construida por don Juan de Palafox, Virrey de México y Obispo de Puebla. Se ubica en la calle de Manuel

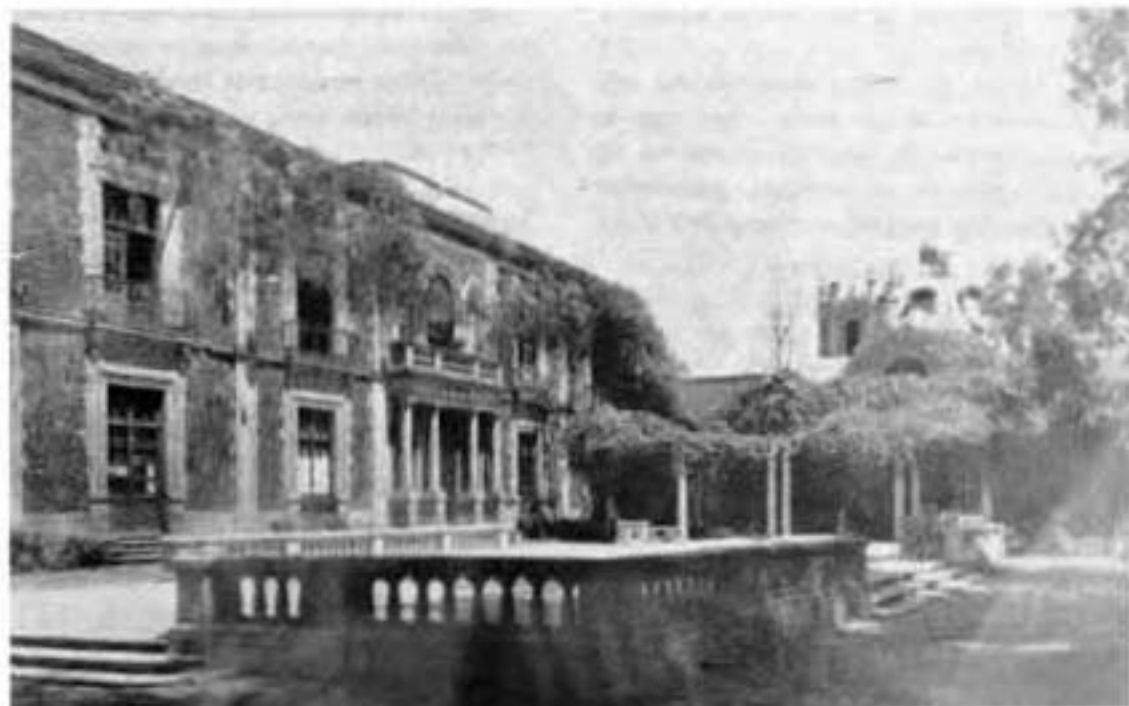
Dublán esquina con Rufina. Actualmente colegio de primera enseñanza, conserva su fachada y su patio; pero se le agregó un segundo nivel que modificó su concepción arquitectónica original. No está inscrita en el catálogo de monumentos de 1956.

2. *Casa del Aguacatito*, data del siglo XVII, conserva parte de su fachada original, está ubicada en la calle de Manuel Dublán número 40. Actualmente aloja unos laboratorios y su interior está totalmente modificado. No está inscrita en el catálogo de monumentos de 1956.

3. *Palacio Arzobispal*, construido en 1737 por el obispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguirreta, se ubica en la avenida Observatorio, esquina con la calle del Arzobispado. Conserva el patio y parte de la fachada con modificaciones del siglo XIX, como son las escaleras y algunos de los artesonados de las habitaciones. Cuando se amplió la avenida Observatorio se le demolió una crujía y hacia la tercera década de este siglo se construyó, junto al ex-arzobispado, un inmueble al que se le puso la fachada del destruido Cuartel de los Gallos. Actualmente forma parte del instituto de Geografía y Meteorología y no está registrado en el catálogo de monumentos de 1956.

4. *Parque Lira*, ubicado en la avenida Parque Lira número 128, data del siglo XVIII. Fue construido por la condesa de Rábago y, durante el siglo XIX, perteneció al Conde de la Cortina; fue también propiedad de la familia Barrón y después perteneció a Vicente Lira.

Hacia 1921 se pretendió hacer la casa un "club social"; pero, posteriormente, fue derribada para hacer un estacionamiento. Hoy quedan parte de sus jardines y de la casa principal sólo



Casa del Parque Lira.

permanecen una barda, la balaustrada de la entrada, una columnata y, en el jardín, una fuente. De las modificaciones del siglo XIX subsiste la casa que ahora constituye la fachada hacia la avenida Parque Lira, que tiene los vanos tapiados, pero conserva un excelente arco encasetonado con decoraciones en fierro que marca el acceso. En el jardín se encuentran dos arranques de arcos, al parecer, también del siglo XIX. Actualmente su uso es de parque público y está inscrito en el catálogo de monumentos coloniales de 1956.

5. *Casa de la Bola*, ubicada junto al Parque Lira, en la avenida Parque Lira número 136, data del siglo XVIII. Tiene modificaciones del siglo XIX en el interior; la fachada se conserva y es notable el relieve que representa un medallón con un individuo con yelmo. Está inscrita en el catálogo de monumentos de 1956.

6. *Casa Amarilla*, ubicada en la avenida Parque Lira número 94. Data del siglo XVIII y hoy se ha restaurado para alojar dependencias de la Delegación Miguel Hidalgo. Conserva su es-

quema original y anexa a la casa se encuentra la ya mencionada iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. En el catálogo de monumentos coloniales de 1956 está la casa por su fachada y fuente en el patio.

Dentro de las construcciones del siglo XIX tenemos dos de tipo militar, están ubicadas junto al convento de San Diego, conservan sus fachadas y parte de sus interiores. Actualmente una de ellas aloja parte de las oficinas de la COVE

y la otra está ocupada por las oficinas del ejército. Ninguna está inscrita como monumento en el catálogo de 1956.

A mediados del siglo XIX, Tacubaya fue asiento de grandes casas de campo, de las cuales sólo se conservan la que ahora ocupa la Embajada Soviética y la capilla de la casa de los Mier y Celia.

1. La casa que ahora ocupa la Embajada Soviética se construyó en lo que fue el casco

Aspecto de la Hacienda de la Condesa en 1850.

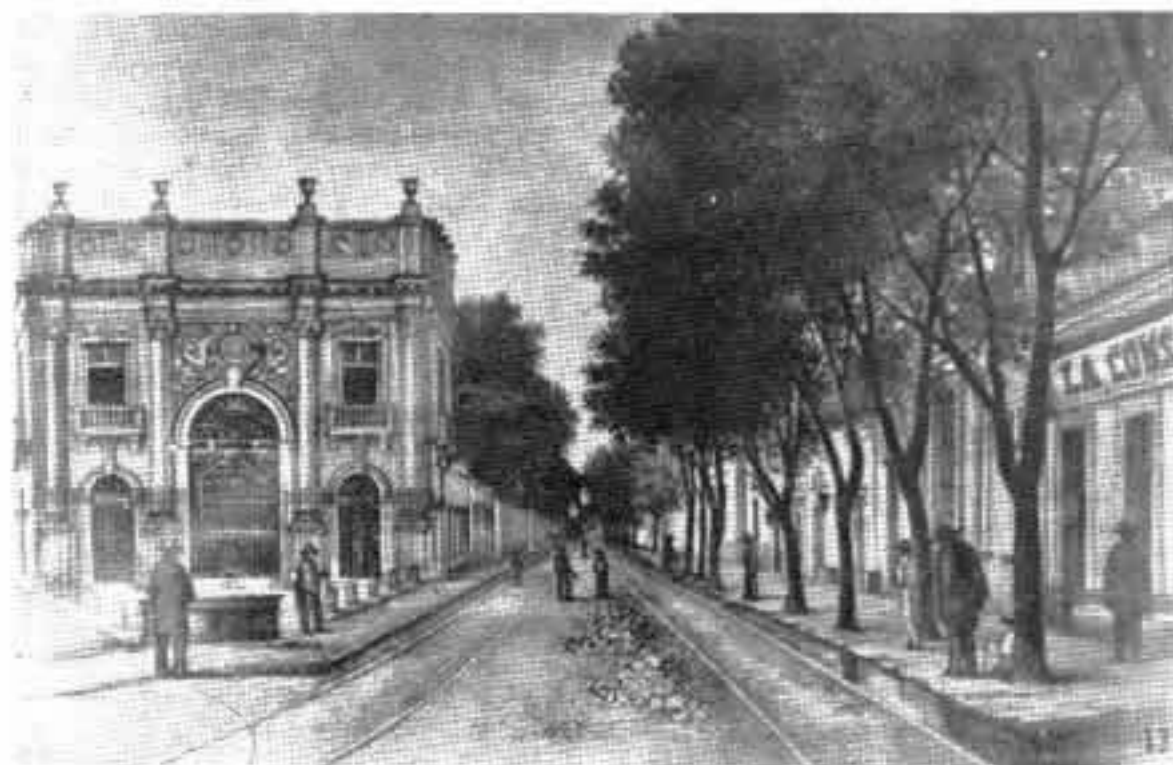


de la hacienda de la Condesa de Miravalle, Magdalena Dávalos de Bracamontes y Orozco; más tarde pasó a ser propiedad de Dolores Escandón y Arango. Se ubica en la avenida Tacubaya, entre Chicontepec y General Hill; es de estilo francés, tiene dos niveles y techo de lámina tipo "Mansard". Se conserva en buen estado y no está catalogada como monumento.

2. *Casa de los Mier y Celis*, ubicada en el inicio de las avenidas Jalisco y Revolución. Construida hacia 1883, según menciona Rivera Cambas, hoy, en su lugar, se encuentra un edificio

de la tercera década de este siglo. La finca llegaba hasta la calle de Martí, poseía numerosos jardines era de estilo neoclásico y sólo queda la capilla, que reproduce el Panteón de Agripa en Roma. Sus dueños fueron don Antonio Mier y Celis y doña Isabel de la Llave. No está considerada monumento.

Se tienen noticias de la existencia de otras nueve casas de campo, de las cuales sólo queda el testimonio de los historiadores o bien el de algunas litografías antiguas, estas son: la casa Jamisson, Beistegui, Escandón, Bardet, Iturbe



Casa de los Mier y Celis, hacia finales del siglo XIX.

Carranza, Algara, Lafegue, De Teresa. De la mayoría no sabemos el sitio exacto donde estuvieron; de las que tenemos noticias más exactas son:

1. *Casa de los Escudón*, estuvo ubicada en la calle de Luis R. Ruiz, en lo que ahora es una agencia de automóviles, junto a la "Academia Militarizada México", que la ocupó hasta 1963 en que fue destruida por un incendio. Rivera Cambal la describe como una finca fabulosa rodeada de chopos y fresnos, construida en estilo inglés. La fachada principal tenía un pórtico con columnas corintias y un patio cubierto por una gran cúpula de cristales.

2. *Casa de la Familia de Teresa*, no sabemos su ubicación exacta. El joven historiador Guillermo Tovar de Teresa la describe como una enorme finca, famosa por sus jardines que incluían una montaña y lagos artificiales, así como una vía de tren. Contaba con sala de billar, boliche, teatro, capilla, numerosas habitaciones y amplias áreas de servicio. Durante la Revolución fue cuartel, después el hotel "Floresta de Turistas" y finalmente fue destruida.

También en Tacubaya existieron casas de buena factura, aunque no de tan excelente calidad; muchas de ellas de finales del siglo XIX y otras de principios de este siglo. De estas casas queda todavía un número considerable, aproximadamente unas 80, en buen estado, y otras que están deterioradas; pero que aún así mantienen la armonía urbana y pueden ser restauradas.

Se han detectado cuatro zonas que conservan inmuebles de este tipo, en su mayoría estas casas son de un solo nivel de gran altura, ventanas con balcón, rodapié, cornisas y están construidas

con tepetate, adobe o ladrillo.

Una de las zonas mejor conservadas se localiza próxima al Parque Lira y a la Casa de la Bola, está limitada por la avenida Jalisco, la avenida Revolución, las calles de Gral. José Morán y Observatorio. Conserva su uso unifamiliar de buena calidad y las construcciones posteriores no alteran demasiado el conjunto; sin embargo, es urgente su protección.

Otra zona que conserva casas de este tipo se localiza cerca del mercado de Cartagena, principalmente en la calle de Manuel Dublán. Las casas se encuentran más deterioradas que las de la zona anterior, y su uso original cambiado al de vecindad, bodegas o laboratorios. Por falta de protección se están destruyendo.

En las calles de Canario y Paloma hay otra pequeña zona en la que había casas de este tipo, prácticamente hoy no queda nada, pues las que permanecen en pie están sumamente reformadas y otras en estado ruinoso. La calidad de la zona se ha perdido, pues es totalmente populosa y las construcciones que se han hecho recientemente son de ínfima calidad.

Cerca del convento de Santo Domingo se conserva una zona con bastantes casas del siglo XIX, en buen estado, sobre todo en la calle de Carlos B. Zetina. Está limitada por las avenidas Revolución y Patriotismo y por las calles de Martí y Benjamín Franklin. Esta zona conserva el uso habitacional unifamiliar de calidad, pero las construcciones modernas están cambiando el perfil urbano.

Una zona que conserva varios inmuebles de principios de este siglo es la que se ubica entre las avenidas Constituyentes y Pedro A. de los

Santos, y las calles de Gral. José Morán y Francisco Montes de Oca. Tiene casas de muy buena factura que merecen ser conservadas. Entre éstas, destaca la que se ubica en la calle de Pedro Antonio de los Santos número 84, esquina Tornell, que actualmente aloja las oficinas de una fraccionadora y se conserva en buen estado. Es interesante la fuente que tiene en su fachada principal. En el número 92 de la calle de Pedro Antonio de los Santos se encuentra otra casa de este tipo y otra es la número 94 de la calle de

Protasio Tagle.

Cabe mencionar el edificio "Ermita" construido hacia los años treinta por el arquitecto Juan Segura, que constituye un ejemplo importante de "Art Decco" y que está situado donde antes estuvo la casa de los Mier y Celis.

De los inmuebles que estaban registrados en el catálogo de 1956 han desaparecido los siguientes: la ex-garita de Belén; un nicho que se encontraba en la avenida Jalisco número 128, esquina con Mercado de Rufina número 4; el



*Av. Pedro Antonio de los Santos 84,
esquina Tornell.*



Protasio Tagle núm. 94.

portal de Cartagena, que estuvo ubicado en la avenida Parque Lira número 171 y Jalisco 214, y el mirador almenado que se encontraba en la Alameda de Tacubaya, ubicado en la avenida Revolución número 4 y la calle de 20 de Noviembre.

Otros inmuebles destruidos por falta de protección son: el portal de San Juan, la casa de Cartagena, la puerta del antiguo tívoli de Cartagena, el puente de "la Morena", la casa de "la Morena", y la casa de los Abades. De estos inmuebles tenemos testimonios por fotografías antiguas.

Los inmuebles que no tienen ninguna protección han sufrido una mayor destrucción o deterioro que los que han sido catalogados o declarados monumentos. Actualmente tenemos en Tacubaya un gran número de inmuebles de calidad que no se encuentran catalogados y que deben ser protegidos.

Tacubaya constituye una de las pocas zonas de la ciudad de México que conserva inmuebles importantes que datan del período colonial, del siglo XIX y de principios de este siglo que se encuentran en buen estado de conservación y que hacen urgente tomar medidas para evitar su deterioro o destrucción total.

- 1.- Parroquia de la Purificación
- 2.- Ex-convento dominico
- 3.- Capilla de la Casa Mier
- 4.- Iglesia de San Juan Tlacateco
- 5.- Portal de San Juan
- 6.- Iglesia de la Santísima
- 7.- El Arbol Bendito
- 8.- Ex-Iglesia de San Diego
- 9.- Ex-Convento de San Diego
- 10.- Casa Amarilla
- 11.- Ex-Arzbispado
- 12.- Casa de la Bola
- 13.- Parque Lira
- 14.- Casa de la Morena
- 15.- Portal de Cartagena
- 16.- Nicho junto al Mercado de Rufina
- 17.- Casa Colonial
- 18.- Casa Colonial
- 19.- Puerta del antiguo Tivoli de Cartagena.
- 20.- Patio Colonial
- 21.- Calle típica de la antigua Tacubaya
- 22.- Calles de Olaya y la Doctora
- 23.- Antigua Calle de las Animas
- 24.- Cruz y Pio de Gallo
- 25.- Casa de Cartagena
- 26.- Casa de "Los Abades"
- 27.- Mirador Alameda
- 28.- Molino de Santo Domingo
- 29.- Molino de San José
- 30.- Molino de Abajo
- 31.- Primera "Toma de Agua"
- 32.- Molino de Valdéz
- 33.- Casa del Obispo Palafox
- 34.- Casa que ocupó el Ayuntamiento en la época colonial
- 35.- Ruinas de la Hacienda de la Condesa (troje)
- 36.- Monumento a los Mártires (San F. de los Pinos)



PLANO DE LA
CIUDAD DE
TACUBAYA.
1913



- 37.- Puente y rincón pintoresco
 - 38.- Obelisco en la Alameda
 - 39.- Portal en la Alameda
- - - Límites de la Antigua a Tlacuicayan.

- 1.- Troje de Santo Domingo
- 2.- Capilla de Santo Domingo
- 3.- Troje de Santa Rosa
- 4.- Ex-Arzobispado
- 5.- Iglesia de San Diego
- 6.- Construcción S. XIX - XX
(Hoy Of. C.O.V.E.)
- 7.- Construcción S. XIX - XX
(Regimiento)
- 8.- Casa "Amarilla"
- 9.- Iglesia de Nuestra Señora de
los Angeles
- 10.- Parque Lira
- 11.- Casa de la Bola
- 12.- Casa del Obispo Palafox y
Mendoza
- 13.- Iglesia de la Santísima Trinidad
- 14.- Iglesia de San Juan Tlacateco
- 15.- Convento de Sto. Domingo,
con su Iglesia de la Candelaria
- 16.- Capilla de la Casa de los Mier
y Celis
- 17.- Iglesia de Sn. Miguel Arcángel
- 18.- Embajada Soviética
- 19.- Casa en Av. P.A. de los Santos
núm. 92
- 20.- Casa en Av. P.A. de los Santos
núm. 84.
- 21.- Casa en Protaño Tagle No. 94

